

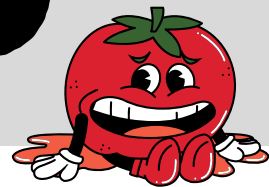
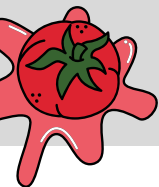
Agosto 2024

PSPV PSOE BUÑOL

AL PUEBLO / ❤️



EL CAMBIO NECESITA RE-CAMBIO



Plenos
cada dos
meses

Restricción
al tablón de
anuncios
municipal

Sin acceso a
los libros de
resoluciones

Menos
transparencia
es menos
democracia

**EL PSPV-PSOE BUÑOL
LES DESEA FELICES
FIESTAS**

AL PUEBLO / ❤️

NÚMERO #14



EL NUEVO "SHOW" DE BUÑOL

¿Han escuchado eso de "menos es más"? Pues en Buñol, el Partido Popular y XBuñol (PPX) parecen haberlo tomado demasiado en serio. Han decidido que los plenos municipales, esas maratones de debate y decisiones que antes disfrutábamos cada mes, ahora serán bimensuales. Sí, ¡nuestros ediles podrán descansar sus voces durante un mes entero antes de volver a la carga. **Esto es el cambio.**

Primero decidieron ponerle cronómetro a las intervenciones de nuestros concejales. Al parecer, alguien debe haber confundido el pleno con un episodio de "Speedy González" porque ahora todo debe ser rápido, conciso y... **¿menos transparente?** Algo así como "habla rápido o pierde tu turno".

Después nuestro Ayuntamiento ha decidido añadir un poco de misterio al drama y **han quitado a nuestros concejales el acceso al libro de resoluciones.**

Una transparencia que, como los buenos magos, practica el arte de desaparecer cuando más la necesitas.

Y hablando de espectáculo, **este año como novedad en las fiestas el primer viernes de ferias tendremos pleno.** Otro cambio.

En serio, ¿quién necesita Netflix cuando tienes los plenos de Buñol y a XPP?

Entretenimiento garantizado, sorpresas aseguradas y, ahora, con el doble de tiempo para especular sobre qué pasará en el próximo episodio. **¿Se resolverán los problemas de Buñol? ¿Cuál será la próxima "ocurrencia"? ¿Cuánto habrá metido la pata el desgobierno?** Solo el tiempo (y dos largos meses) lo dirán.

Así que, queridos buñolenses, marquen sus calendarios, preparen las palomitas y ajusten sus relojes.

¡No falten al show, puede que entre acto y acto (o entre receso y receso) descubran el misterio de lo que realmente está pasando en nuestro pueblo!



MANIFIESTO POR UNA DEMOCRACIA PLENA Y PARTICIPATIVA EN BUÑOL NO A LA REDUCCIÓN DE LOS PLENOS ORDINARIOS A UNO CADA DOS MESES

En Buñol, la democracia y la participación ciudadana son pilares fundamentales que garantizan que todas las voces sean escuchadas y que todas las decisiones que afectan al municipio se tomen de manera transparente y responsable. Los Plenos Ordinarios son un espacio clave para el ejercicio de estos derechos, donde la ciudadanía puede ejercer su derecho a la palabra, hacer preguntas, y obtener respuestas directas de sus representantes. Es en este contexto que rechazamos categóricamente la propuesta de la Alcaldesa de Buñol, Virginia Sanz, para reducir la frecuencia de los Plenos Ordinarios a solo uno cada dos meses, una medida que consideramos perjudicial para la calidad democrática de nuestro municipio.

Reducir la frecuencia de los Plenos Ordinarios atenta directamente contra la esencia de una democracia participativa. Este cambio no solo limita la posibilidad de debate y control democrático, sino que también concentra el poder de decisión en unas pocas manos, restando transparencia y diluyendo la rendición de cuentas. Con Plenos Ordinarios celebrados solo cada dos meses, se reduce significativamente la capacidad de los ciudadanos para intervenir en los asuntos que les afectan, y se dificulta la tarea de los grupos municipales, que también representan a un número importante de ciudadanos, para ejercer una vigilancia adecuada sobre las acciones del Gobierno local.

Por ley, la participación directa de la ciudadanía en los Plenos solo está asegurada en los Plenos Ordinarios. Con esta propuesta, los vecinos y vecinas solo tendrían la oportunidad de hacer ruegos y preguntas una vez cada dos meses, lo cual es un retroceso inaceptable en un momento en que la sociedad demanda más transparencia. No es solo una cuestión de política o ideología, sino de defender los derechos básicos de la ciudadanía a participar activamente en la vida pública de su municipio.

Por todo ello, hacemos un llamado a la sociedad civil, asociaciones, plataformas, sindicatos, partidos políticos, y a todos los vecinos y vecinas de Buñol a rechazar esta propuesta. No podemos permitir que se den pasos atrás en la gestión democrática de nuestro pueblo. No buscamos confrontación, sino proteger nuestros derechos democráticos y asegurar una gestión pública transparente y participativa. **Decimos NO a la reducción de los Plenos Ordinarios y SÍ a una democracia plena en Buñol.**

Izquierda Alternativa

Amas de Casa Tyrius

Gatunos Buñol

Podemos Buñol

Asoc. Vecinos y Amigos Castillo

Intersindical Valenciana

Izquierda Unida

Partido Comunista Buñol

Plataforma ProHospital

PSPV- PSOE

CC.OO

UGT

NADIBU

Salvemos Farrajón

Mujeres democráticas

Federación Mujeres Progresistas



RECONOCIMIENTO A LAS BANDAS DE MÚSICA DE BUÑOL: UN LEGADO DE PASIÓN Y DEDICACIÓN

En el corazón de Buñol, sus dos bandas de música, la Artística "Los Feos" y la Armónica "El Litro", han sido desde hace décadas ejemplos de la rica tradición musical que caracteriza a nuestro pueblo. A través del emblemático "Mano a Mano", que este año celebra su 50 aniversario, ambas agrupaciones no solo comparten escenario, sino también **una excelencia artística que resuena en cada nota que interpretan.**

Recordamos a Joaquín Carrascosa Ortiz, concejal del ayuntamiento de Buñol en 1974, cuya visión y apuesta por el "Mano a Mano" dieron inicio a este concierto único que hoy es un pilar de nuestra identidad cultural.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que hacen posible la magia de la música en Buñol: músicos, familias, colaboradores y directivas

Lejos de polémicas, cada concierto, cada ensayo, cada momento dedicado a la música es un testimonio del compromiso y el amor por el arte que cada una de las bandas comparte con nosotros.

Lo que nos une es la música y el arte. Estos son los verdaderos protagonistas de nuestra historia cultural, mucho más allá de cualquier diferencia.

Podemos estar muy orgullosos del patrimonio musical de Buñol por ello debemos garantizar que ambas bandas reciban un trato justo y equitativo. **El respeto hacia su trabajo es fundamental,** no solo como reconocimiento a su labor actual, sino como inversión en preservar nuestra cultura y tradición para futuras generaciones.